

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2016, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, Edificio Unicornio II, oficina No.11-03, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Construcciones DEBRET S.A., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tramitar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
- 6.- Aprobación del Acta.

Preside la reunión el señor Presidente, Econ. Carlos N. Torres Espinosa, y actúa como Secretario el señor Gerente General, Ing. Mauro A. Torres Espinosa.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día.

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.**

El socio Ing. Mauro Torres manifiesta que el Informe del Gerente General fue previamente entregado y leído por los socios; por lo tanto, propone que se proceda a la aprobación del mismo. Los socios aprueban en forma unánime el Informe del Gerente General.



2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

El socio Ing. Mauro Torres expresa que también el Informe del Comisario fue previamente entregado y leído por los socios; por lo tanto, propone se proceda a la aprobación del mismo. El Informe es aprobado unánimemente y sin observaciones.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015.

Siendo los balances parte integrante del Informe del Gerente General, ya leído por los accionistas, se aprueban en forma unánime tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta la repartición propuesta del ejercicio económico 2014, la misma que es la siguiente:

UTILIDAD NETA	US\$	1.657,18
RESULTADOS ACUMULADOS	US\$	0,00
TOTAL A DISTRIBUIR	US\$	1.657,18
DISTRIBUCIÓN:		
RESERVA LEGAL (10%)	US\$	165,72
RESERVA FACULTATIVA	US\$	91,46
DIVIDENDO	US\$	1.400,00
TOTAL DISTRIBUIDO	US\$	1.657,18

Los accionistas manifiestan su conformidad con la propuesta de la Gerencia General para el reparto de las utilidades y aprueban por unanimidad en forma total, y se informan de las cuentas patrimoniales cerradas al 31 de diciembre de 2016.

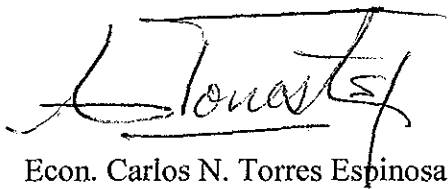
5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.

El socio Ing. Mauro Torres propone reelegir al Lcdo. Hugo Mora y al Ing. Luis Camacho como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, por lo que, en forma unánime, los accionistas deciden la reelección del Comisario Principal y del Suplente por el período de un año.

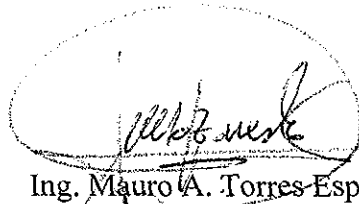
6.- Aprobación del Acta.

Luego de un receso de quince minutos se redacta el Acta de la Junta General Universal Ordinaria, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las dieciocho horas concluye la sesión.



Econ. Carlos N. Torres Espinosa
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Ing. Mauro A. Torres Espinosa
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA